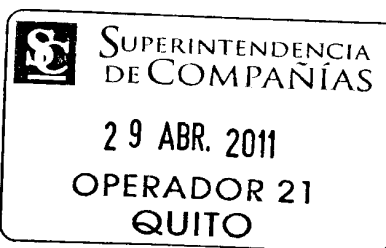
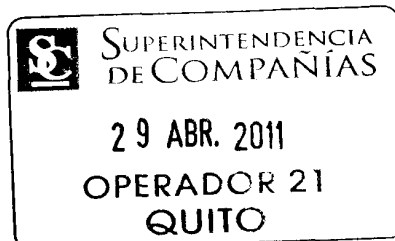


CERRADURAS ECUATORIANAS
S.A (CESA)

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009
Conjuntamente con el informe de los
Audidores Externos





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de **CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. CESA:**

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía “**CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. CESA.**”, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía

(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de **CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. CESA**
(Continuación...)

que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

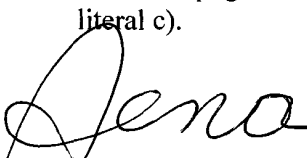
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

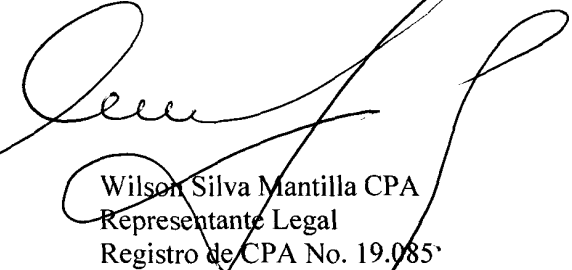
Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. CESA**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Otros asuntos:

5. En el año 2010 las ventas de los productos se incrementaron en US\$842.390 (17%) con relación al año 2009, los Gastos de Administración y Ventas se incrementaron en US\$204.699 (17%) con relación al año 2009, la Utilidad Neta del año 2010 fue de US\$81.574 comparado con US\$32.651 del año 2009.
6. Con motivo de la revisión de las autoridades tributarias efectuada en el año 2004 se establecieron glosas, las mismas que corresponden al año 2000 y que están siendo impugnadas por la Compañía (ver nota a los estados financieros N° 18, literal c).


AENA, Auditores y Consultores Cía Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañías del Ecuador N° 221


Wilson Silva Mantilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA No. 19.085

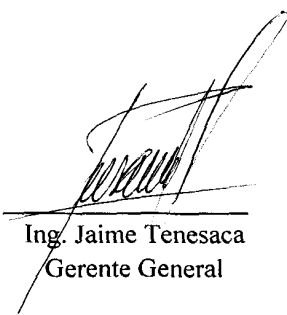
Quito DM, 9 de marzo de 2011

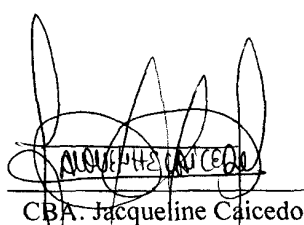
CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. (CESA)

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 y 2009

(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes	4	155.887	128.181
Cuentas por cobrar comerciales	5	733.109	543.892
Inventarios	6	1.277.948	1.280.446
Gastos anticipados y otras cuentas por cobrar	7	189.342	165.090
Total activos corrientes		<u>2.356.286</u>	<u>2.117.609</u>
PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	8	324.195	355.497
INVERSIONES EN ACCIONES	9	47.493	31.068
TOTAL DE ACTIVOS		<u>2.727.974</u>	<u>2.504.174</u>
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTES:			
Obligaciones bancarias	10	243.139	195.450
Proveedores	11	517.539	506.981
Gastos acumulados y otras cuentas por pagar	12	138.708	84.864
Total pasivos corrientes		<u>899.386</u>	<u>787.295</u>
PASIVO A LARGO PLAZO	13	759.114	662.979
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		<u>1.069.474</u>	<u>1.053.900</u>
(Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas adjuntos)			
TOTAL DE PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>2.727.974</u>	<u>2.504.174</u>


Ing. Jaime Tenesaca
Gerente General

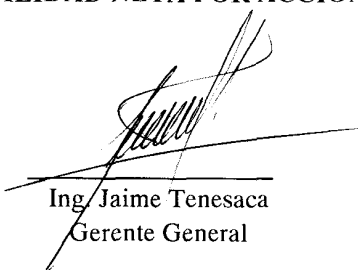

CBA. Jacqueline Caicedo
Contadora General

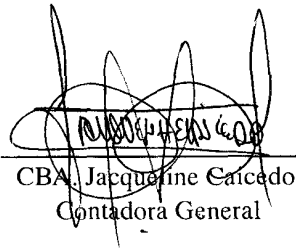
Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. (CESA)

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
VENTAS NETAS		4.864.745	4.023.882
COSTO DE VENTAS		<u>-3.469.924</u>	<u>-2.869.418</u>
MARGEN BRUTO		<u>1.394.821</u>	<u>1.154.464</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		<u>-1.181.470</u>	<u>-976.771</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		<u>213.351</u>	<u>177.693</u>
OTROS (GASTOS) INGRESOS:			
Intereses		-84.780	-80.894
Gastos bancarios		-6.341	-6.413
Varios gastos		-63.636	-53.226
Ingresos		<u>76.768</u>	<u>10.409</u>
Total		<u>-77.989</u>	<u>-130.124</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>135.362</u>	<u>47.569</u>
MENOS:			
Participación a trabajadores	18	-20.304	-7.135
Impuesto a la renta	18	<u>-33.484</u>	<u>-7.783</u>
Total		<u>-53.788</u>	<u>-14.918</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>81.574</u>	<u>32.651</u>
UTILIDAD NETA POR ACCION		<u>0,15</u>	<u>0,06</u>


Ing. Jaime Tenesaca
Gerente General


CBA, Jacqueline Caicedo
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

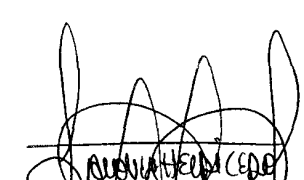
CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. (CESA)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CAPITAL SOCIAL	15		
Saldo al inicio y final del año		<u>550.000</u>	<u>550.000</u>
RESERVA LEGAL:	16		
Saldo al inicio del año		34.260	30.995
Transferencia de utilidades		<u>8.157</u>	<u>3.265</u>
Saldo al final del año		<u>42.417</u>	<u>34.260</u>
RESERVA FACULTATIVA			
Saldo al inicio y al final del año		<u>3.260</u>	<u>3.260</u>
RESERVA DE CAPITAL	17		
Saldo al inicio y al final del año		<u>397.402</u>	<u>397.402</u>
UTILIDADES RETENIDAS:			
Saldo al inicio del año		68.978	34.096
Pago de dividendos		-66.000	-27.501
Transferencia a reserva legal		-8.157	-3.265
Transferencia para capitalizaciones futuras		-	-27.501
Transferencia de aporte futura capitalización		-	60.498
Utilidad neta de año		<u>81.574</u>	<u>32.651</u>
Saldo al final del año		<u>76.395</u>	<u>68.978</u>
TOTAL PATRIMONIO:			
Saldo al inicio del año		1.053.900	1.048.750
Pago de dividendos		-66.000	-27.501
Utilidad neta del año		<u>81.574</u>	<u>32.651</u>
Saldo al final del año		<u>1.069.474</u>	<u>1.053.900</u>


Ing. Jaime Tenesaca
Gerente General


CBA. Jacqueline Caicedo
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. (CESA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Utilidad neta del año		81.574	32.651
Ajustes por:			
Depreciación de planta y equipo	8	53.326	54.495
Provisión para jubilación patronal	13	30.242	25.504
Provisión cartera de dudosa recuperación	5	19.925	33.025
Bajas de cuentas por cobrar	5	-	-28.969
Provisión por obsolescencia de inventarios	6	7.401	12.000
Provisión impuesto a la renta y participación trabajadores	18	53.788	14.918
Cambio en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar y gastos anticipados		-233.394	198.816
Inventarios		-4.903	-82.470
Cuentas por pagar y gastos acumulados		10.548	78.700
Pasivo largo plazo		65.999	-176.589
Efectivo neto proveniente de actividades de operación		<u>84.506</u>	<u>162.081</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisición de planta y equipo (neta)	8	-22.024	-44.568
Inversiones en acciones	9	-16.425	-177
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>-38.449</u>	<u>-44.745</u>

(Continúa en la siguiente página...)

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

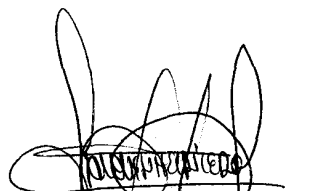
CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. (CESA)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE CAJA POR ACTIVIDADES			
DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones bancarias	10	47.689	-4.490
Dividendos pagados		<u>-66.000</u>	<u>-27.501</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>-18.311</u>	<u>-31.991</u>
CAJA Y EQUIVALENTES:			
Incremento neto durante el año		27.746	85.345
Saldo al inicio del año		<u>128.181</u>	<u>42.836</u>
Saldo al final del año	4	<u><u>155.927</u></u>	<u><u>128.181</u></u>


Ing. Jaime Tenesaca
Gerente General


CBA Jacqueline Caicedo
Contadora General

Las notas adjuntas (1 a 21) forman parte de estos estados financieros

CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. (CESA)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009

(Expresadas en dólares americanos)

1. OPERACIONES DE LA COMPAÑÍA

a) Objeto Social

La Compañía está constituida en la República del Ecuador y su objetivo principal es la fabricación y venta de toda clase de cerraduras mecánicas, eléctricas y magnéticas, candados, cajas, puertas de seguridad y afines, matricería en general, fabricaciones metalmecánicas y plásticas; así como prestar servicios para terceros en el campo de la fabricación, diseño y comercialización de los productos antes citados y la fabricación, importación, exportación, distribución, comercialización de artículos o productos de ferretería, seguridad, acabados de construcción, sanitarios, grifería y más afines. La sociedad tiene su domicilio en la ciudad de Quito y podrá organizar sucursales o agencias en otros lugares de la República o fuera de ella.

b) Operación

Durante el año 2010 y 2009 la compañía ha distribuido productos sanitarios y de grifería de la marca EDESA (marca de origen ecuatoriano), el monto de las ventas en este año ascienden a 2.341.516 y 2.052.713 respectivamente.

En abril de 2010, la Compañía re-lanzó su marca Lokset de pomo, manijas, cerrojos, durante el año las ventas de estos productos ascendieron a 244.811.

En el año 2010 las Ventas se incrementaron en 842.390 (17%) con relación al año 2009, los Gastos de Administración y Ventas se incrementaron en 204.699 (17%) con relación al año 2009, la Utilidad Neta del año 2010 fue de 81.574 comparados con los 32.651 del año 2009.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

(Continúa en la siguiente página...)

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

(Continuación...)

Indicadores

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador</u>	<u>Año</u>				
	<u>2006</u>	<u>2007</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2010</u>
% de inflación anual	2,87	3,3	8,83	4,31	3,33
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	1.055	1.189	1.373	-332	-1.489
Salario Mínimo (en dólares)	160	170	200	218	240
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.215	10.328	10.028	7.392	8.673
Deuda Externa Privada (en millones de dólares) (dato de 2010 es a noviembre)	6.143	5.790	7.739	5.921	5.370

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2010 y 2009

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), la Junta de Directores y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de la Compañía de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la Compañía. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia de la Compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares, b) las definiciones, criterios establecidos por el

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la Compañía.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

Valuación de inventarios.-

- **Productos terminados, en proceso y materias primas.-** al costo promedio de producción o adquisición.
- **Inventarios en tránsito.-** A los costos de adquisición.

Los costos anteriores no exceden el valor de mercado.

Propiedad, planta y equipo.- Al costo de adquisición ajustado, los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

Provisión para cuentas de dudosa recuperación.- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera, se establece con base al análisis individual de cada cuenta. Para efectos tributarios la Ley acepta como gasto del año únicamente el 1% de los créditos concedidos durante el mismo y que estén vigentes al cierre del período fiscal.

Provisión para Jubilación Patronal.- Se actualiza con base al correspondiente cálculo matemático actuarial. Para efectos tributarios únicamente se considera como gasto deducible del año, la provisión para aquellos trabajadores que tienen mas de 10 años de servicio en la compañía.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

Participación trabajadores.- Se constituye a la tasa del 15% de la utilidad contable.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Impuesto a la renta.- Se calcula a la tasa del 25% sobre la utilidad tributable y se carga a resultados del año. Si la Compañía decide reinvertir las utilidades del año aplicará la tasa del 15% siempre y cuando aumente el capital social por igual valor al de la reinversión en maquinaria nueva o equipos que lo destinen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo.

Utilidad neta por acción.- La utilidad neta por acción se calcula dividiendo las utilidades del año para el promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

Registros contables y unidad monetaria.- Los libros contables de la Compañía están llevados en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial a partir de marzo del 2000.

b) Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió la resolución N° 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008, en la que establece el siguiente cronograma para la implementación y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF:

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Año de implementación	Grupo de compañías que aplican
1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores.
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de compañías extranjeras. .
1 de enero de 2012	El resto de compañías no consideradas como PyMES. se encuentra en ese grupo.
1 de enero de 2012	Con fecha 12 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.Q.ICL.CPAIFRS.11.01 donde se determinan los parámetros para considerar a una empresa como PyMES y los criterios son: a) activos totales inferiores a 4 millones de dólares, b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a 5 millones de dólares y c) tengan menos de 200 trabajadores; estas empresas deben aplicar NIIF para PyMES pudiendo también adoptar NIIF completas. CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. CESA , se encuentra en esta categoría.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la empresa debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir del 1 de enero de 2012, consecuentemente el balance de apertura debe emitirse con fecha 31 de diciembre de 2010 y el balance comparativo al 31 de diciembre de 2011.

4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

	2010	2009
Caja	2.808	1.633
Bancos	153.079	126.548
	<u>155.887</u>	<u>128.181</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Cientes (1)	813.995	604.853
Provisión para cuentas de dudosa recuperación	<u>-80.886</u>	<u>-60.961</u>
	<u>733.109</u>	<u>543.892</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2010, se incluyen cuentas por cobrar vencidas a más de 360 días por 90.336. La administración de la Compañía considera que el monto de la provisión de 80.886 es suficiente para cubrir posibles cuentas incobrables.

El movimiento de la provisión para cuentas de dudosa recuperación durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	60.961	56.885
Baja de cuentas por cobrar	-35.984	-28.969
Provisión del año	<u>55.909</u>	<u>33.045</u>
Saldo final año	<u>80.886</u>	<u>60.961</u>

6. INVENTARIOS

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Materia prima	99.132	58.351
Productos en proceso	152.803	134.452
Productos terminados	804.473	981.831
Inventarios en tránsito	226.952	103.819
Suministros y materiales	18.588	18.592
Provisión por obsolescencia de inventarios	<u>-24.000</u>	<u>-16.599</u>
	<u>1.277.948</u>	<u>1.280.446</u>

El movimiento de la provisión por obsolescencia de inventarios es el siguiente:

(Continúa en la siguiente página...)

6. INVENTARIOS

(Continuación...)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	-16.599	-4.599
Provisión del año (1)	-10.504	-12.000
Bajas	3.103	-
Saldo al final del año	<u>-24.000</u>	<u>-16.599</u>

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 dentro de inventarios de producto terminado se incluyen 14.731 y 49.725 respectivamente, que corresponden a inventarios de lento movimiento y que la administración de la Compañía considera que son realizables.

7. GASTOS ANTICIPADOS Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Accionistas	9.718	3.149
Empleados y trabajadores	17.353	22.098
Anticipos (1)	9.693	10.261
Garantías	4.020	1.670
Anticipo del impuesto a la renta (2)	69.279	62.616
Otras (3)	79.279	65.296
	<u>189.342</u>	<u>165.090</u>

- (1) En el año 2010 este rubro incluye: seguros anticipados por 2.377, publicidad anticipada por 3.440 y anticipo de comisiones por 2.175.
- (2) Al cierre del año 2010 corresponde a retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta del año corriente por 33.500, retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta del año 2008 por 9.691 y retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta del año 2009 por 26.088. La Compañía realizará los trámites para recuperar los mencionados valores en el año 2011.
- (3) Al 31 de diciembre de 2010 el saldo incluye cuentas por cobrar a Edesa por contrato de rebate por 58.056, firmado en junio de 2010 y trámites en demanda judicial por 21.223.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El rubro está conformado por:

	% de tasa depreciación	2010	2009
Edificios	5	300.000	300.000
Instalaciones	10	9.970	9.970
Muebles y equipo de oficina	10	89.195	87.169
Maquinaria y equipo	10	354.841	341.051
Vehículos	20	131.877	131.877
Matricería	10	331.881	331.881
Equipos de computación	33,33	46.107	43.250
Software	33,33	32.126	28.775
Total		1.295.997	1.273.973
Menos - Depreciación acumulada		-971.802	-918.476
Neto		324.195	355.497

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, existen activos fijos totalmente depreciados por un valor de 798.2027 y 744.131 respectivamente que aún se mantienen en uso.

Parte de los terrenos, edificios e instalaciones se encuentran hipotecados a favor del Banco General Rumiñahui S.A. por préstamos concedidos.

El movimiento de la depreciación del año es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	355.497	365.424
Adiciones	22.024	50.967
Bajas	-	-6.399
Depreciación del año	-53.326	-54.495
	324.195	355.497

9. INVERSIONES EN ACCIONES

Al 31 de diciembre de 2010, corresponde a inversiones en H.O.V. HOTELERA QUITO S.A. (operadora del Swiss Hotel) de 31.068 acciones, la participación en el capital de la compañía receptora de la inversión es del 0,102%. La Compañía ajustó estas inversiones al Valor Patrimonial Proporcional a diciembre de 2010, el crédito a resultados por este concepto fue de 16.425.

10. OBLIGACIONES BANCARIAS

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Banco General Rumiñahui S.A.	243.139	195.450

A diciembre de 2010, los préstamos bancarios generan intereses a una tasa anual entre el 9,75% y 11,23% (12% anual para el 2009) y se encuentran garantizados con hipoteca abierta sobre los terrenos y construcciones de propiedad de la Compañía, mismos que se encuentran valorados en 578.172.

11. PROVEEDORES

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Nacionales (1)	437.249	376.935
Exterior	80.290	130.046
	<u>517.539</u>	<u>506.981</u>

(1) El principal acreedor es EDESA S.A. al que se le compran artículos de grifería y afines, el saldo que se le adeuda al 31 de diciembre de 2010 y 2009 es de 407.982 y 338.040 respectivamente.

12. GASTOS ACUMULADOS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Beneficios sociales	17.181	14.504
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	23.490	15.020
Participación trabajadores (1)	20.304	7.135
Impuesto a la Renta (1)	33.484	7.783
Retenciones en la fuente	8.464	3.987
Impuesto al Valor Agregado	19.482	25.309
Otros	16.303	11.126
	<u>138.708</u>	<u>84.864</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 18.

13. PASIVO A LARGO PLAZO

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Accionistas (1)	444.000	435.000
Provisión para Jubilación Patronal (2)	236.796	197.554
Indemnización laboral	7.164	7.164
Toyocomercial	8.752	16.206
Teojama Comercial S.A.	2.353	7.055
Banco del General Rumiñahui S.A. (3)	60.049	-
	<u>759.114</u>	<u>662.979</u>

- (1) En el año 2010 y 2009 corresponden a préstamos otorgados por los accionistas: señora María Teresa de Dávalos, señorita María Teresa Dávalos y señora María Isabel Dávalos, estos préstamos vencen a partir del año 2011 y pueden ser renovados los plazos, generan intereses a la tasa del 12% anual; las condiciones de los préstamos mencionados en este numeral han sido acordados en forma verbal.

(2) Provisión para Jubilación Patronal.-

El movimiento de este rubro durante el año es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	197.554	182.778
Pagos	-668	-10.728
Provisión del año	39.910	25.504
Saldo al final del año	<u>236.796</u>	<u>197.554</u>

(3) Banco General Rumiñahui S.A.-

Corresponde a un préstamo otorgado por 150.000 en enero de 2010, pagadero en cuotas mensuales hasta enero de 2013 a la tasa de interés del 11,23% anual (ver notas a los estados financieros N°10).

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El rubro está conformado por:

(Continúa en la siguiente página...)

14. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

(Continúa en la siguiente página...)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Compra de inventarios:		
Edesa S.A. (2)	<u>2.016.784</u>	<u>1.791.680</u>
Pasivos a Largo Plazo:		
Accionistas (2)	<u>444.000</u>	<u>435.000</u>

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el Capital Social de la Compañía es de 550.000, conformado por 550.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas de la compañía son de nacionalidad ecuatoriana.

16. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado, esta reserva no está disponible para la repartición como dividendo en efectivo, únicamente puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

17. RESERVA DE CAPITAL

Representa la transferencia de los saldos de la cuentas Reexpresión Monetaria y Reserva por Revalorización del Patrimonio, como consecuencia de la dolarización de los estados financieros en marzo del 2000. Esta reserva puede ser utilizada para absorber pérdidas o aumentar el capital social.

18. IMPUESTO A LA RENTA**a) Conciliación Tributaria.-**

De acuerdo con disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es como sigue:

(Continúa en la siguiente página...)

18. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de impuestos y participación	135.362	47.569
(-) 15% Participación trabajadores	-20.304	-7.135
(+) Gastos no deducibles	143.448	53.226
(-) Deducciones especiales	-141.436	-62.527
Base imponible	<u>117.070</u>	<u>31.133</u>
Impuesto a la renta causado (1)	<u>33.484</u>	<u>7.783</u>

(1) De acuerdo con disposiciones tributarias vigentes, la Compañía consideró como impuesto a la renta causado del año 2010 el anticipo calculado en el ejercicio fiscal 2009 por cuanto es mayor que el valor resultante de aplicar el 25% a las utilidades del año 2010.

b) Movimiento del Impuesto a la Renta del año.-

El movimiento del Impuesto a la Renta del año fue el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Saldo al inicio del año	-54.833	-28.744
Retenciones en la fuente (1)	-33.500	-33.872
Impuesto a la Renta del año (2)	33.484	7.783
Bajas de retenciones en la fuente 2007	<u>19.053</u>	
Saldo al final del año	<u>-35.796.</u>	<u>-54.833</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 7.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 12.

c) Revisiones fiscales.-

En el año 2004, la compañía fue fiscalizada por el Servicio de Rentas Internas, por las declaraciones presentadas correspondientes al año 2000, las glosas establecidas ascienden a 30.551 por Impuesto a la Renta y 12.635 por anticipo de impuesto a la renta; dichas glosas están siendo impugnadas, hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (marzo, 9 de 2011) no existe ninguna resolución sobre las mismas.

19. CODIGO DE LA PRODUCCION

En el Registro Oficial N° 351 (Suplemento) del 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión aprobado por la Asamblea Nacional. El mencionado Código tiene por objeto impulsar toda actividad productiva y regular este proceso en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. El Código de la Producción también busca generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco-eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza; entre los principales beneficios están:

- a. **Fijación del salario digno.**- el mismo que debe cubrir las necesidades básicas de los trabajadores y su familia y este corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido por el número de perceptores del hogar. El costo de la canasta básica y el número de perceptores será determinado por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país de manera anual y servirá de base para la determinación del salario digno. Los componentes del salario digno son: el sueldo mensual, la decimotercera y cuarta remuneración, las comisiones, la participación en las utilidades de la empresa, los beneficios adicionales concedidos por contratos colectivos, los fondos de reserva, dividido para doce. A partir del año 2011 los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el salario digno. La Compensación Económica se liquidará hasta el 31 de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente y se podrá distribuir hasta el mes de marzo del año siguiente, entre los trabajadores que no hubieran recibido un salario digno en el ejercicio fiscal anterior.
- b. **Incentivos Tributarios.**- se establecen incentivos fiscales, entre los más importantes están: a) reducción progresiva en tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta para las empresas, esto es, en el año fiscal 2011 tributarán el 24%, en el año fiscal 2012 tributarán el 23% y en el año fiscal 2013 tributarán el 22%, b) se conceden beneficios para la apertura del capital social a favor de los trabajadores, c) se concede la exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, d) se otorga la exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva; y, e) la reforma al cálculo del impuesto a la renta.

(Continúa en la siguiente página...)

19. CODIGO DE LA PRODUCCION

(Continuación...)

- c. **Fomento de las exportaciones.**- se establecen mecanismos para incentivar las exportaciones de productos ecuatorianos.
- d. **Reformas al sistema aduanero.**- existen varias reformas al sistema aduanero vigente en el Ecuador, a fin de fortalecer el control del comercio exterior.

El Reglamento para la aplicación del Código de la Producción aún no ha sido emitido.

20. CONTRATO COLECTIVO

En febrero 22 del año 2000 se firmó el acta entre el Comité de Empresa y **CERRADURAS ECUATORIANAS S.A. (CESA)** correspondiente al Décimo Tercer Contrato Colectivo, este tiene una duración de dos años renovables.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el 31 de diciembre de 2010, hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (marzo, 9 de 2011), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos.